

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA<sup>1</sup>

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código <sup>2</sup>	501784	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	<b>PRÁCTICAS TUTELADAS DE PSIQUIATRÍA</b>		
Denominación (inglés)	<b>SUPERVISED CLINICAL PRACTICES IN PSYCHIATRY</b>		
Titulaciones <sup>3</sup>	Grado en Medicina		
Centro <sup>4</sup>	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud		
Semestre	11º-12º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Prácticas Tuteladas y Trabajo de Fin de Grado		
Materia	Prácticas Tuteladas		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Juan A. Guisado Macías	Facultad Medicina	<a href="mailto:jaguisadom@unex.es">jaguisadom@unex.es</a>	
Francisco J. Vaz Leal	Facultad Medicina	<a href="mailto:fjvaz@unex.es">fjvaz@unex.es</a>	
María Isabel Ramos Fuentes	Facultad Medicina	<a href="mailto:miramos@unex.es">miramos@unex.es</a>	
Laura Rodríguez Santos	Facultad Medicina	<a href="mailto:laura@unex.es">laura@unex.es</a>	
Eva M. Peñas Lledó	Facultad Medicina	<a href="mailto:epelledo@gmail.com">epelledo@gmail.com</a>	
Pablo Calderón López	ESM Valdepasillas	<a href="mailto:pablocl@unex.es">pablocl@unex.es</a>	
Moisés Bolívar Perálvarez	Hospital Universitario	<a href="mailto:moises.bolivar@salud-juntaex.es">moises.bolivar@salud-juntaex.es</a>	
Antonio P. González González	ESM Valdepasillas	<a href="mailto:antpgg@unex.es">antpgg@unex.es</a>	
Agustina Cruces Sánchez	Hospital Universitario	<a href="mailto:tinicruces@unex.es">tinicruces@unex.es</a>	
Francisco J. Zamora Rodríguez	Hospital Universitario	<a href="mailto:pacozamora@unex.es">pacozamora@unex.es</a>	
Área de conocimiento	Psicología - Psiquiatría		
Departamento	Terapéutica Médico Quirúrgica		
Profesor/a coordinador/a <sup>5</sup> (si hay más de uno)	Juan Antonio Guisado Macías		
Competencias <sup>6</sup>			
<p>COMPETENCIAS BÁSICAS</p> <p>CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p>			

<sup>1</sup> En los casos de planes conjuntos, coordinados, intercentros, pceos, etc., debe recogerse la información de todos los títulos y todos los centros en una única ficha.

<sup>2</sup> Si hay más de un código para la misma asignatura, ponerlos todos.

<sup>3</sup> Si la asignatura se imparte en más de una titulación, consignarlas todas, incluidos los PCEOs.

<sup>4</sup> Si la asignatura se imparte en más de un centro, incluirlos todos

<sup>5</sup> En el caso de asignaturas intercentro, debe rellenarse el nombre del responsable intercentro de cada asignatura

<sup>6</sup> Deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

#### COMPETENCIAS GENERALES

- C.01. Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
- C.2. Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
- C.3. Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- C.4. Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
- C.5. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
- C.6. Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
- C.7. Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.
- C.8. Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.
- C.9. - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
- C.10. Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
- C.11. Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
- C.12. Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
- C.13. Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- C.14. Realizar un examen físico y una valoración mental.
- C.15. Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
- C.16. Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
- C.17. Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
- C.18. Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
- C.19. Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- C.20. Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
- C.21. Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
- C.22. Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
- C.23. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
- C.24. Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con

<p>eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.</p> <p>C.25. Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.</p> <p>C.26. Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual comocomunitario.</p> <p>C.27. Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.</p> <p>C.28. Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.</p> <p>C.29. Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.</p> <p>C.30. Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria.</p> <p>C.31. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.</p> <p>C.32. Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.</p> <p>C.33. Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.</p> <p>C.34. Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.</p> <p>C.35. Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.</p> <p>C.36. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.</p> <p>C.37. Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.</p>
<p>Competencias Específicas:</p> <p>CEM5.01. Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias en los centros de salud, hospitalarios y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, aptitudes de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.</p>
<p>...</p>
<p><b>Contenidos<sup>6</sup></b></p>
<p>Breve descripción del contenido</p>
<p>Prácticas clínicas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias en los centros de salud, hospitalarios y otros centros asistenciales, que permita incorporar los valores profesionales, aptitudes de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en el área de Psiquiatría.</p>
<p>Temario de la asignatura</p>
<p>Denominación del tema 1: Bases generales de la evaluación clínica en Psiquiatría (revisión y aplicación práctica de conceptos ya abordados en la asignatura Psiquiatría, de quinto curso)</p> <p>Contenidos del tema 1:</p> <p>1.1. Examen y evaluación del paciente psiquiátrico (I). La entrevista clínica y la historia clínica psiquiátrica (principios generales, estructura y procedimientos)</p>

- 1.2. Examen y evaluación del paciente psiquiátrico (II). La exploración psicopatológica: aspecto general, conciencia, psicomotricidad, lenguaje, humor, pensamiento, percepción, función cognitiva, introspección
- 1.3. Examen y evaluación del paciente psiquiátrico (III). Pruebas complementarias: pruebas de laboratorio, técnicas de neuroimagen, electroencefalografía, evaluación de la inteligencia, exploración psicológica del paciente y otros procedimientos.
- 1.4. Examen y evaluación del paciente psiquiátrico (IV). Los grandes síndromes psicopatológicos: síndromes neurocognoscitivos, síndromes psicóticos, síndromes asociados al consumo de sustancias, síndromes afectivos, síndromes de ansiedad, síndromes somatomorfos, síndromes de disfunción alimentaria.
- 1.5. Diagnóstico y clasificación en psiquiatría. Concepciones actuales: los trastornos psiquiátricos en el DSM-5 y la CIE-10.
- Descripción de las actividades prácticas del tema 1:

Denominación del tema 2: Situaciones especiales en Psiquiatría (manejo clínico de pacientes con cuadros psicopatológicos específicos y situaciones de urgencia)

- Contenidos del tema 2:
- 2.1. Suicidio y riesgo de suicidio. El paciente suicida: evaluación y manejo clínico.
- 2.2. Trastornos afectivos. El paciente deprimido: evaluación y manejo clínico. El paciente maniaco: evaluación y manejo clínico.
- 2.3. Trastornos de ansiedad. El paciente con crisis de pánico y otros síntomas relacionados con la ansiedad: evaluación y manejo clínico.
- 2.4. Agitación psicomotriz y conductas violentas. Paciente agitado-violento: evaluación y manejo clínico.
- 2.5. Episodios psicóticos agudos. El paciente con síntomas psicóticos: evaluación y manejo clínico.
- 2.6. Delirium. El paciente con un cuadro de delirium: evaluación y manejo clínico.
- 2.7. Trastornos somatomorfos y disociativos. El paciente con trastornos somatomorfos: evaluación y manejo clínico. El paciente con síntomas disociativos: evaluación y manejo clínico.
- 2.8. Situaciones clínicas especiales relacionadas con el abuso de sustancias. El paciente con intoxicación/sobredosis de sustancias: evaluación y manejo clínico. El paciente con abstinencia de sustancias: evaluación y manejo clínico. Otras situaciones clínicas relacionadas con el uso de sustancias.
- 2.9. Situaciones clínicas especiales relacionadas con fármacos. El paciente con problemas fármaco- toxicológicos: evaluación y manejo clínico.
- Urgencias en psiquiatría infantil-juvenil. Niños y adolescentes en situaciones de urgencia: evaluación y manejo clínico.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2:

Actividades formativas <sup>7</sup>								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
Tema 1.1.	9		8,5					0,5
Tema 1.2.	9		8,5					0,5
Tema 1.3.	9		8,5					0,5
Tema 1.4.	9		8,5					0,5
Tema 1.5.	9		8,5					0,5
Tema 2.1.	9		8,5					0,5
Tema 2.2.	9		8,5					0,5
Tema 2.3.	10		9,5					0,5

<sup>7</sup> Esta tabla debe coincidir exactamente con lo establecido en la ficha 12c de la asignatura.

Tema 2.4.	10		9,5				0,5
Tema 2.5.	10		9,5				0,5
Tema 2.6.	10		9,5				0,5
Tema 2.7.	10,5		9,5				1
Tema 2.8.	10		9				1
Tema 2.9.	9,5		8,5				1
Tema 2.10.	10		9				1
Actividad Seguimiento x Grupo	5,5					5,5	
<b>Evaluación<sup>8</sup></b>	1,5	1,5					
<b>TOTAL</b>	150	1,5	133,5			5,5	9,5

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes<sup>6</sup>

10. Prácticas tuteladas hospitalarias y en atención primaria. En ellas se fomentará la adquisición de competencias médicas generales como: realizar historias clínicas, llevar a cabo una anamnesis y su interpretación completa, explorar por aparatos y sistemas y hacer una exploración psicopatológica. Diagnóstico mediante imágenes, o parámetros bioquímicos y/o otras pruebas complementarias, evaluándose la relación entre los componentes información esperada-riesgo-beneficio. Para finalmente establecer un plan de actuación terapéutico acorde con el paciente y su entorno familiar. También se realizarán la asistencia guiada a secciones de radiodiagnóstico, radioterapia, medicina nuclear y laboratorios clínicos.

13. Seguimiento del aprovechamiento y rendimiento del alumno mediante la discusión personal o en pequeños grupos para corrección de tareas, consultas, resolución de dudas.

Asesoramiento en trabajos orales y escritos (trabajos dirigidos). Discusión en foros.

Orientaciones y explicaciones generales sobre la realización de prácticas y trabajo fin de grado.

Elaboración individual o en grupo de historias clínicas. Lectura crítica de artículos científicos con posterior análisis y discusión de los mismos en los seminarios y/o talleres. Presentación oral por los estudiantes y discusión de trabajos, casos clínicos o ejercicios propuestos. Pruebas test interactivas en discusión abierta.

14. Estudio personal de los contenidos teóricos de cada una de las materias. Resolución de problemas, casos clínicos, lecturas asignadas, etc. Búsquedas y consultas bibliográficas y de literatura científica por Internet: Medline, Medscape, etc. Búsqueda de información adicional. Preparación y realización de trabajos orales y escritos individuales y en grupo. Preparación de participación en prácticas y elaboración de memoria de prácticas y trabajo fin de grado.

16. Evaluación: los diferentes tipos de evaluación se describen en el apartado de Sistemas de Evaluación.

### Resultados de aprendizaje<sup>6</sup>

Al final del período de prácticas tuteladas el alumno debe saber:

Aplicar los contenidos teóricos aprendidos en las distintas asignaturas del grado.

Saber hacer con soltura una historia clínica, anamnesis completa y exploración física detallada por aparatos y sistemas, reconociendo las anomalías existentes y llevando a cabo un diagnóstico diferencial clínico de la patología existente. Indicar los métodos complementarios de exploración más adecuados, teniendo en cuenta para ello las variables coste/ beneficio/ información esperada.

Para ello, al final de la materia, el alumno deberá saber de manera rutinaria o bajo supervisión:

Reconocer alteraciones en: Conciencia, Sensopercepción, Atención y orientación, Inteligencia, Memoria, Forma y contenido del pensamiento y lenguaje, Humor, Deseos, Sueño y apetito,

Conducta sexual y Conducta. Reconocer riesgo de suicidio. Indicar e interpretar las principales exploraciones complementarias en psiquiatría. Manejo general de: ansiedad, depresión, delirio, agitación, insomnio. manejo general de: ansiolíticos, antidepresivos, hipnóticos, antipsicóticos. Manejo general en situaciones especiales: paciente violento, amenaza / intento de suicidio, catástrofes.

### Sistemas de evaluación<sup>6</sup>

**A) ALUMNOS QUE ESTÉN MATRICULADOS EN TODAS LAS ASIGNATURAS DE PRÁCTICAS TUTELADAS EN EL PRESENTE CURSO ACADÉMICO O ALUMNOS QUE TENGAN ASIGNATURAS DE PRÁCTICAS TUTELADAS SUPERADAS EN CURSOS ANTERIORES Y QUE EN EL PRESENTE CURSO ACADÉMICO ESTÉN MATRICULADOS DE LAS ASIGNATURAS QUE LES FALTEN PARA COMPLETAR LA TOTALIDAD DE LAS PRÁCTICAS TUTELADAS DEL GRADO EN MEDICINA**

La evaluación de la asignatura constará de dos partes diferenciadas, con una ponderación del 50% de cada una de las partes sobre el total.

- 1) Evaluación Continua (50 % de la calificación final).** Se evaluará la asistencia, la participación activa en seminarios, talleres y sesiones clínicas, la calidad e interés

---

<sup>8</sup> Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

general de las intervenciones que haya tenido el estudiante, el grado de cumplimiento de las tareas encomendadas, así como la calidad de los trabajos dirigidos, ocasionalmente defendidos pública y oralmente, y el grado de implicación y liderazgo en el desarrollo de los mismos.

Para la valoración de este apartado se tendrán en cuenta los siguientes **criterios**:

- **Informes de los tutores de prácticas** (20% de la calificación final).
- **Memoria de las actividades realizadas** a lo largo de las prácticas, en cada uno de los servicios por los que se rote (30% de la evaluación final).
- La calificación en este módulo se ajustará en el intervalo 0-10.

Esta calificación no será efectiva, si el alumno no se presenta a la Evaluación Clínica Objetiva y Estructurada -ECO- durante el presente curso académico.

## **2) Evaluación Clínica Objetiva y Estructurada -ECO- (50 % de la calificación final)**

Al final del curso los alumnos realizarán una ECO, con 20 estaciones clínicas adaptadas a los criterios de la Conferencia Nacional de Decanos de las Facultades de Medicina de España (CNDFME). De las 20 estaciones, 2-3 corresponderán a la asignatura Prácticas Tuteladas de Psiquiatría (según determine y anuncie en su momento el Comité de Prueba ECO-UEX de la Facultad de Medicina para ese curso académico), considerándose en todo caso que dos estaciones debe ser el número mínimo.

A efectos de la calificación en este apartado (50%), solo computarán las calificaciones obtenidas en las estaciones diseñadas por esta asignatura, para la ECO del presente curso académico, ajustándose la misma en el intervalo 0-10.

El alumno podrá tener calificaciones inferiores a 5 en el bloque de la ECO correspondiente a Prácticas Tuteladas de Psiquiatría, sin que eso implique suspenso en la asignatura, siempre que haya conseguido una calificación igual o superior a 5 en la evaluación continua, y obtenido una nota global igual o superior a 5 en la prueba ECO, obteniendo en este caso, una **nota final de la asignatura de 5**.

**IMPORTANTE:** Independientemente del número de asignaturas matriculadas en el presente curso académico, la realización de la prueba ECO debe ser COMPLETA, para su certificación nacional. Si algún alumno no superase la prueba ECO de forma global o no pudiera presentarse en tiempo y forma a la convocatoria ECO del presente curso académico, para su evaluación final tendrá que acogerse a la modalidad B habilitada para la convocatoria de JULIO (\*).

### **B) ALUMNOS EN LOS QUE NO SE DEN LAS CIRCUNSTANCIAS ANTERIORMENTE DESCRITAS, ALUMNOS DE MOVILIDAD Y/O CUANDO CONCURRAN CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES (previa aprobación por la Comisión Prácticas Externas del Grado en Medicina)**

La evaluación de la asignatura constará de dos partes diferenciadas, con una ponderación del 50% de cada una de las partes sobre el total. Esta modalidad es incompatible con la realización de la prueba ECO en el presente curso académico.

- 1) Evaluación Continua (50 % de la calificación final).** Se evaluará la asistencia, la participación activa en seminarios, talleres y sesiones clínicas, la calidad e interés general de las intervenciones que haya tenido el estudiante, el grado de cumplimiento de las tareas encomendadas, así como la calidad de los trabajos dirigidos, ocasionalmente defendidos pública y oralmente, y el grado de implicación y liderazgo en el desarrollo de los mismos.

Para la valoración de este apartado se tendrán en cuenta los siguientes **criterios**:

- **Informes de los tutores de prácticas** (20% de la calificación final).
- **Memoria de las actividades realizadas** a lo largo de las prácticas, en cada uno de los servicios por los que se rote (30% de la evaluación final).
- La calificación en este módulo se ajustará en el intervalo 0-10.

2) **Examen práctico clínico**, sobre el que se realizarán 30 preguntas tipo test con 4 opciones y en el que cada respuesta errónea descontará 0,3 puntos. La calificación obtenida en el ejercicio práctico supondrá hasta 5 puntos (50%) de la nota final, calificándose en el intervalo 0-5. Para aprobar la asignatura es imprescindible haber obtenido al menos una puntuación de 2,5 en el ejercicio práctico (referidos a las calificaciones en el intervalo 0-5). La duración de la prueba será de una hora).

**Este examen práctico estará habilitado para las diferentes convocatorias en los**

**siguientes casos: CONVOCATORIA DE ENERO:** esta convocatoria solamente estará

habilitada para:

- Alumnos acogidos a programas de movilidad que, por motivos de matriculación, no puedan realizar la prueba ECOE en la fecha de su convocatoria anual.
- Alumnos que aleguen condiciones excepcionales y especiales durante el presente curso académico.

Para poder realizar este ejercicio en la convocatoria de ENERO, los alumnos que reúnan los requisitos anteriormente citados tendrán que solicitarlo oficialmente a la Secretaría del Centro en los plazos estipulados por el Centro. Estas solicitudes serán analizadas por la Comisión de Prácticas Externas del Grado en Medicina, que resolverá las peticiones de estos casos.

**CONVOCATORIA DE JUNIO.** Para todos los alumnos en los que NO se den las circunstancias de la modalidad A de evaluación.

**(\*) CONVOCATORIA DE JULIO:**

- Alumnos que NO superen la prueba ECOE de forma global.
- Alumnos que, por causas excepcionales y debidamente justificadas, NO puedan presentarse en tiempo y forma a la convocatoria ECOE del presente curso académico, previa solicitud y aprobación por la Comisión de Prácticas Externas de Grado en Medicina.
- Alumnos acogidos a la modalidad B, que no superen la asignatura en las convocatorias anteriores (enero y/o junio).

**C) ALUMNOS QUE SOLICITEN SOMETERSE A LA PRUEBA DE EVALUACIÓN FINAL GLOBAL (previa solicitud por escrito durante las tres primeras semanas tras el inicio del curso académico)** Prueba teórico-práctica, de entre 1,5 y 3 horas de duración, en la que el alumno deberá demostrar su conocimiento de los contenidos de la asignatura y su capacidad para manejar situaciones clínicas específicas, mediante el análisis de casos clínicos y situaciones con pacientes reales (en la Unidad de Psiquiatría, bajo supervisión de un profesor de la asignatura) o simulados.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0 - 4,9: Suspenso (SS).
- 5,0 - 6,9: Aprobado (AP).
- 7,0 - 8,9: Notable (NT).
- 9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

### Bibliografía (básica y complementaria)

En negrita la bibliografía básica

Manuales diagnósticos:

- **Organización Mundial de la Salud. Undécima revisión de las Clasificaciones Internacionales de las Enfermedades (CIE-11). La versión 2018 puede ser obtenida a través de la página <https://icd.who.int/es/>**
- **American Psychiatric Association. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. 5ª Edición (DSM-5). Madrid: Panamericana, 2014**

Libros de casos:

- **Casos clínicos DSM-5. Madrid: Panamericana 2016**
- **Libro de casos de la CIE-10. Madrid: Panamericana 1999**
- Salazar Vallejo M, Peralta Rodrigo C, Pastor Ruiz J. Formación continuada en casos clínicos de Psiquiatría. Barcelona: Masson 2002
- Spitzer RL, Gibbon M, Skodol AE, Williams JBW, First MB. DSM-IV. Libro de casos. Barcelona: Masson 1994

Textos sobre Psicopatología:

- Casey P, Nelly B. Fish's Clinical Psychopathology. Signs and symptoms in Psychiatry. 3ª edición. Londres: Royal College of Psychiatrists 2008
- **Eguíluz I, Segarra R. Introducción a la Psicopatología. Barcelona: Ars XXI 2005**
- López Sánchez JM, Higuera Aranda A. Compendio de Psicopatología. 4ª edición. Granada: Círculo de Estudios Psicopatológicos 1996

Textos sobre Neurobiología/Neurociencia:

- Charney DS, Nestler EJ. Neurobiology of mental illness, 2ª edición. Nueva York: Oxford University Press 2004
- Halligan PW, Kischka U, Marshall JC. Handbook of clinical Neuropsychology. Oxford: Oxford University Press 2003
- Pliszke SR. Neuroscience for the mental health clinician. Nueva York: Guilford 2003

Textos sobre Psiquiatría general:

- **Rubio Valladolid G. Fundamentos de psiquiatría. Bases científicas para el manejo clínico. Madrid: Panamericana 2023**
- Barnovitz MA, Joglekar P. Medical Psychiatry. The quick reference. Filadelfia: Lippincott Williams & Wilkins 2008
- Gelder MG, López-Ibor Jr JJ, Andreasen N. Tratado de Psiquiatría (3 volúmenes). Barcelona: Ars Medica 2006
- Harrison P, Cowen P, Burns T, Fazel M. Shorter Oxford Textbook of Psychiatry. 7ª edición. Oxford: Oxford 2018
- Kaufman DM. Neurología clínica para psiquiatras. 6ª edición. Barcelona: Elsevier Doyma 2008

- Moore DP, Jefferson JW. Manual de Psiquiatría Médica. 2ª edición. Madrid: Elsevier 2005
- Vallejo Ruiloba J. Introducción a la Psicopatología y la Psiquiatría. 8ª edición. Barcelona: Masson 2015

Guías clínicas y procedimientos terapéuticos:

- American Psychiatric Association. Guías clínicas para el tratamiento de los trastornos psiquiátricos. Compendio 2006. Barcelona: Ars Medica 2006
- Bronheim HE, Fulop G, Kunkel EJ, Muskin PR, Schindler BA, Yates WR, Shaw R, Steiner H, Stern TA, Stoudemire A. The Academy of Psychosomatic Medicine Practice Guidelines for Psychiatric Consultation in the General Medical Setting. Psychosomatics 1998; 39:S8-S30)
- Gabbard GO. Tratamientos de los trastornos psiquiátricos (2 volúmenes). Barcelona: Ars Medica 2009
- **Taylor D, Barnes TRE, Young AH. The Maudsley prescribing guidelines. 13ª edición. Londres: Wiley Blackwell 2018**

Textos sobre psicofarmacología:

- Schatzberg AF, Nemeroff CB. Tratado de Psicofarmacología. Barcelona: Masson 2006
- Shiloh R, Stryker R, Weizman A, Nutt D. Atlas of psychiatric pharmacotherapy. 2ª edición. Londres: Informa Healthcare 2006
- Stahl S.M. Essential psychopharmacology. The prescriber's guide. 2ª edición. Cambridge: Cambridge University Press 2006
- Stahl S.M. Essential Psychopharmacology. Neuroscientific basis and practical applications. 3ª edición. Cambridge: Cambridge University Press 2008

Textos sobre comunicación y entrevista clínica

- Borrell i Carrió F. Entrevista clínica. Manual de estrategias prácticas. Barcelona: SemFYC 2004. Puede descargarse gratuitamente en el siguiente enlace:<http://comunicacionysalud.es/semfyc-ofrece-en-descarga-gratuita-el-manual-de-entrevista-clinica-de-francesc-borrell/>
- Ruiz Moral R. Comunicación clínica: principios y habilidades para la práctica. Madrid: Panamericana 2015

**Otros recursos y materiales docentes complementarios**

Páginas web:

American Psychiatric Association:

<http://www.psychiatry.org>

Psiquiatría.com:

<http://www.psiquiatria.com>

Revistas médicas en español de libre acceso:

[http://www.gfmer.ch/Medical\\_journals/Revistas\\_medicas\\_acce](http://www.gfmer.ch/Medical_journals/Revistas_medicas_acceso_libre.htm)

[so\\_libre.htm](http://www.unioviedo.es/psiquiatria/doctorado/TOMO_I_Residente_en_Psiquiatria.pdf) Manual del residente de psiquiatría:

[http://www.unioviedo.es/psiquiatria/doctorado/TOMO\\_I\\_Residente\\_en\\_Psiquiatria.pdf](http://www.unioviedo.es/psiquiatria/doctorado/TOMO_I_Residente_en_Psiquiatria.pdf)

Sadock BJ, Sadock VA. Sinopsis de psiquiatría: ciencias de la conducta, psiquiatría clínica [Recurso electrónico accesible a través de la Biblioteca Central de la UEx]

[http://158.49.113.199/record=b1455762~S7\\*spi](http://158.49.113.199/record=b1455762~S7*spi)

Sadock BJ, Sadock VA, Sussman N. Manual de bolsillo de tratamiento

psicofarmacológico [Recurso electrónico accesible a través de la Biblioteca Central

de la UEx] [http://158.49.113.199/record=b1455763~S7\\*spi](http://158.49.113.199/record=b1455763~S7*spi)